



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 35, subsiguiente a la interpelación N.º 36, relativa a criterios sobre la previsión de los PGE (Presupuestos Generales del Estado) en materia de desarrollo rural, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4200-0035]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al segundo punto del Orden del Día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción n.º 35, subsiguiente a la interpelación n.º 36, relativa a criterios sobre la previsión de los Presupuestos Generales del Estado en materia de desarrollo rural, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista.

Tiene la palabra D.ª Ana Isabel Méndez, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente. Señorías.

El Grupo Socialista ha presentado esta moción ante los brutales recortes del Partido Popular a las políticas dirigidas a la ganadería, la pesca, la agricultura y al desarrollo del medio rural en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012.

Con esta moción los socialistas exigimos al Sr. Diego que muestre su disconformidad ante un presupuesto lesivo, dañino y desde luego injustificable para la agricultura, la ganadería, la pesca y el medio rural y que afecta gravemente a los intereses de Cantabria.

Quiero, en primer lugar recordar un par de instantáneas para ilustrar convenientemente este asunto antes de entrar a concretar los recortes en cada una de las partidas.

Recuerden cómo en esta tribuna el Partido Popular ha afirmado reiteradamente que el Sr. Cañete iba a ser la salvación a los problemas del campo y de los ganaderos de Cantabria. Sr. Fernández, recordará usted que usted lo ha verbalizado en muchísimas ocasiones.

Y recuerden una rueda de prensa del Sr. Diego y del Sr. Cañete juntos, juntitos sentados en los teatrales foros de la nueva Cantabria, mientras se comprometían con el campo y exigían un incremento de financiación en cada una de las partidas destinadas al sector primario.

Aquí en Cantabria una rueda de prensa preelectoral en los foros de nueva Cantabria ambos mintieron y mintieron a todos los ciudadanos. Nos mintieron cuando ambos decían que el sector primario era estratégico y prioritario para el Partido Popular.

Nos mintieron desde el mes de julio, llevamos ya nueve meses de mentiras reiteradas y por ello queremos que el Partido Popular hoy ante esta Cámara reconozca sus mentiras y se comprometa a reclamar de verdad al Sr. Cañete un trato igualitario para esta Comunidad Autónoma, pero de verdad, no como lo ha exigido el Sr. Diego en la visita que ha hecho al Sr. Cañete en una nota de prensa, que comunica que ha exigido un trato igualitario.

Pues después de ese encuentro que han tenido en Madrid han venido las cifras, y las cifras son la prueba de que ni puñetero caso le ha hecho y ninguna cifra ha beneficiado a Cantabria, sino que muy al contrario, el perjuicio para el sector primario y el medio rural es considerable.

Son los suyos, los del Partido Popular, los que han puesto negro sobre blanco el fin del sector primario en Cantabria. Son sus primeros presupuestos, los presupuestos del Partido Popular en España y evidentemente no hay ninguna reivindicación del Partido Popular de Cantabria para que esas cifras no hayan sido realidad.

Los ciudadanos están hartos de tantas mentiras durante tantos meses, de que se nos repita una y otra vez que el sector primario es un eje estratégico, la última la semana pasada, que tendrá una nueva escenificación y una nueva teatralización del sector primario como un eje estratégico, que realmente resulta bastante vergonzante seguir utilizando ese tipo de expresiones, con los recortes que estamos viendo en esta Comunidad Autónoma, y a nivel estatal.

Los ciudadanos están hartos de escenificaciones y de teatro, hace ya meses que el Partido Popular ha decidido meter la tijera al medio rural y al sector primario y en vez de tomar la senda alternativa que está tomando ya cuerpo en Europa, de no aplicar tan solo una política de ajustes sino apostar por políticas que impulsen un crecimiento económico; Cantabria y el Estado están tomando una senda que ya se inició en el mes de noviembre con los Presupuestos General de



la Comunidad Autónoma de Cantabria, que recortaban la Consejería de Ganadería un 17,5 por ciento, rebajando todos los programas y todas las ayudas para el sector primario.

Con estos antecedentes, los que hemos vivido aquí en noviembre, en diciembre, con la aprobación de los Presupuestos Generales de Cantabria, donde se abandonaba totalmente al sector primario y al medio rural, quien podría haberse creído que el Sr. Diego, hubiera ido a ver al Sr. Cañete a reivindicarle que los Presupuestos Generales del Estado no abandonaran al campo ni al sector primario, pero a la vista están las cifras y el campo tiene dificultades desde hace muchos años, muchos años, desde que el Partido Popular gobernaba en Cantabria, desde entonces tiene el campo y el sector primario dificultades y ahora ustedes han vuelto a gobernar y lamentablemente lo están dejando en una situación agónica.

Mientras el Sr. Diego se hacía fotografías publicitarias en las que reitera que el sector primario -y la frase es literal- es su ocupación y su preocupación, las 24 horas del día, y además lo repite sin ningún reparo y sin ningún pudor, el campo y el medio rural están agonizando, gracias a su trabajo.

Han planteado en los Presupuestos Generales del Estado del 2012, para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente un recorte de un 31,2 por ciento que hace prácticamente desaparecer la apuesta de los anteriores gobiernos por temas como la calidad de la producción agrícola y ganadera, y que dan, insisto, la puntilla, al medio rural.

El Gobierno de Mariano Rajoy que ya hizo, ha hecho lo que hizo el Sr. Diego, insisto en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ha cebado con los agricultores, los ganaderos y los pescadores y lo dicen las cifras no lo dice el Partido Socialista, los recortes afectan gravemente a las partidas relacionadas con la agricultura, la ganadería, hay un ataque frontal al modelo productivo de alimentos en España y a los problemas que tiene el sector y el territorio rural.

Al contrario que lo que la lógica cabría esperar, lo que en lógica cabría esperar, este presupuesto es expresión de unas cuentas públicas exclusivamente preocupadas por la contención del déficit y no por el impulso de los sectores productivos como el campo que podría permitir salir de la crisis y crear empleo, lo ha hecho en otras épocas muy difíciles.

No utilicen eufemismos como la reordenación, la racionalización, la reubicación, el ajuste, estamos hablando de auténticos recortes, recortes puros y duros, porque el presupuesto tiene exactamente la misma estructura, las mismas partidas, los mismos capítulos, la única diferencia son las rebajas brutales en cada una de esas partidas y de esos conceptos.

Los capítulos más afectados son las inversiones reales y las transferencias a las Comunidades Autónomas, aunque hayan tratado de ocultarlo y aquí la Consejera de Ganadería haya intentando la semana pasada dar un giro a su intervención hablándonos de otra partida por la que no se le había preguntado, es indudable que los recortes más graves para Cantabria se centran en el dinero que el Ministerio aporta a las Comunidades Autónomas para las políticas de agricultura, ganadería, pesca y alimentación, que se ven reducidas en un 50 por ciento.

Destaca la reducción de las partidas destinadas a la competitividad y calidad de la producción agrícola y ganadera que se recorta un 33 por ciento. Descienden notablemente las partidas destinadas a las Comunidades Autónomas para la regulación de los mercados agrarios, que tienen como objetivo evitar que los precios en origen descendan a niveles no soportables, y que suponen el 76 por ciento de la política de este Ministerio.

El 29 por ciento de recorte en las medidas de innovación tecnológica, el 33,62 en los programas de mejora de la organización de la producción y reordenación de los sectores productivos, el 89 por ciento en las partidas de prevención de plagas, el 56,5 en las partidas destinadas al asociacionismo para la defensa sanitaria ganadera. El 39 por ciento en las partidas destinadas a nuevas tecnologías y racionalización de los medios de producción; el 44 por ciento de recorte a las partidas destinadas a la mejora de la calidad y trazabilidad de los sectores ganaderos; el 74 por ciento en el apoyo a las interprofesionales; el 79 por ciento en el plan nacional de purines, que va a limitar totalmente el desarrollo de este plan, que es tan necesario en las explotaciones ganaderas españolas. Y un 21 por ciento de recorte en el apoyo a la agricultura ecológica.

Los datos no pueden ser, por tanto, más decepcionantes y entre tanto tenemos un Presidente de la Comunidad Autónoma que calla y que incluso justifican aquí la situación, siempre con el argumento de la crisis y no hace reivindicación alguna para una situación que el campo hace mucho tiempo necesita, que se mantengan los presupuestos, la financiación, los recursos y no solo no es así, sino que se ha metido la tijera de una manera brutal.

El Presidente Diego se mantiene de perfil, siempre está colocado de perfil, incumpliendo todas las promesas que hizo durante la campaña electoral. De perfil mientras agoniza el sector, por su inacción y sus recortes. Da largas a las medidas que le propone la Mesa Agraria, calla ante la nueva medición de los pastos, establecidas por la Unión Europea, que harán perder a los ganaderos cántabros entre 2 y 3 millones de euros en ayudas europeas, de cuya percepción depende su subsistencia.



De perfil mientras se avecina una reforma de al PAC que está suponiendo otra gran mentira del Partido Popular, una gran decepción, porque compromete la viabilidad de muchísimas explotaciones cántabras, con una reducción media de las ayudas al sector, de casi un 45 por ciento y que el Sr. Arias Cañete no va a evitar, porque son ustedes mismos, con su mayoría popular en el Parlamento Europeo y en los Gobiernos europeos, los responsables, precisamente de esas políticas.

De perfil con frases muy grandilocuentes, como: "El sector es mi ocupación y mi preocupación constantes". Insisto, de perfil, mientras observa como los incrementos del gasóleo, los abonos, el agua, las tarifas eléctricas están abocando al cierre seguro de muchas explotaciones.

Y respecto de los recortes en desarrollo rural, son los más severos de estos Presupuestos Generales del Estado, los programas dedicados al desarrollo rural sufren un recorte de un 97 por ciento en las transferencias a las entidades locales.

La estrategia de desarrollo rural para el 2007-2013, que contempla mejoras en la competitividad, la creación de empleo, el desarrollo sostenible y la integración del medio ambiente, la política de desarrollo rural, ven rebajadas sus inversiones en un 15 por ciento y desaparecen todas las inversiones medioambientales en el medio rural.

El Ministerio anula totalmente la dotación presupuestaria para el Programa 414-C destinado al desarrollo rural sostenible, que se desarrolla principalmente a través de transferencias a las Comunidades Autónomas como Cantabria y que se recorta en un 86 por ciento, lo que en la práctica deja sin efectividad la ley para el desarrollo sostenible del medio rural ¿Cómo van a aplicar ahora la Ley del desarrollo sostenible del medio rural? Aquí no hay que tener interpretaciones laxas de ninguna ley, aquí cabría preguntar cómo van a cumplir una ley si ustedes dejan absolutamente sin efectividad.

Y la principal acción necesaria para la puesta en práctica de esta ley, fue el programa de desarrollo rural sostenible. 35 millones de euros que ya no van a venir a Cantabria, para el desarrollo de los planes de zona. Y me pregunto si han comunicado a los consejos de zona que no van a cumplir la ley vigente, que esos 35 millones de compromiso del Partido Popular, 17 millones del Gobierno de España y 17 millones, más de 17 millones del Gobierno de Cantabria, han desaparecido de las cuentas de la Comunidad Autónoma y de las cuentas de los Presupuestos Generales del Estado.

Dígame entonces por qué esa frase de que la política del medio rural, la política agraria iba a ser prioritaria. Dónde queda la prioridad si tiene este Ministerio la mayoría de los recortes...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...de los Ministerios de todo el Estado ¿Cómo pueden explicar -sí Presidente- que siendo prioritaria la agricultura, sea el Ministerio, el cuarto Ministerio en el ranking de los recortes? ¿Cómo puede ser la agricultura recortada el doble que la media del resto de Ministerios? Y no insistan en el tema de la austeridad, porque está claro que están utilizando la austeridad como argumento para aplicar una ideología que hace muchos años demostró el Partido Popular que había abandonado el desarrollo rural y los pueblos de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra, D. Fernando Fernández por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sr. Presidente. Señorías.

Si no recuerdo mal, uno de los valores éticos que el Gobierno del Partido Popular decía que iba a ser referencia de su acción de Gobierno era la transparencia, es decir, decir la verdad a los ciudadanos.

Pues bien, Señorías, pregunta es ¿es transparencia negar la evidencia, lo evidente? Porque el Partido Popular, la Sra. Consejera, se empeñan en negar lo que es obvio, que la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, está aplicando unos recortes que están afectando muy seriamente a la calidad de vida de los habitantes del mundo rural.

Y es evidente también, Señorías, que el Gobierno nacional hace más de lo mismo y negarlo es faltar a la verdad.

Son recortes, Señorías, que afectan de una manera severa y muy grave a un sector de nuestra sociedad muy sensible a la pérdida de ayudas, que es el sector primario, un sector ya de por sí castigado por su precaria situación endógena, por la subida de los carburantes y por la subida de las materias primas.



Debieran ustedes, Señores Diputados del Partido Popular, reconocer esta situación, hacer propósito de enmienda y en la medida de lo posible rectificar. Solo en ese marco sería posible entenderse, en el marco en el que ustedes están situados es imposible entenderse, puesto que niegan la mayor, niegan lo evidente.

Miren, Señorías, niegan hasta la matemática más elemental. Su presupuesto desciende en el año 2012, 13 millones de euros con respecto al anterior, ésta es la verdad; una reducción que será mayor cuando se apliquen los recortes estatales. El Presupuesto del Estado se recorta en un 31,2 por ciento, curiosamente la media de los recortes en todos los Ministerios es del 17 por ciento. Pues bien, en el Ministerio de Desarrollo Rural se reduce el 31,2 por ciento; es decir 875 millones de euros.

Y cuando se le interpela a la Sra. Consejera, como el otro día por esta situación, en un ejercicio de transparencia y de verdad o de veracidad entre comillas, dice que bueno que sí pero que no, que en realidad aumenta. En definitiva que son presupuestos mejores que los del año pasado.

Bien, señores Diputados, señora Consejera ésta es la realidad, de los distintos programas en los Presupuestos Generales del Estado solo uno se mantiene a los niveles del presupuesto del 2011, para no perder las ayudas del FEADER. Otros programas como es la competitividad de la industria alimentaria y calidad, desciende en un 25 por ciento.

Los programas de desarrollo rural sostenible, descienden un 82 por ciento, es decir se pierden 172 millones. La previsión de riesgos en producciones agrarias se reduce en 28 millones de euros, lo que va a afectar seriamente al plan anual de seguros agrarios, ya veremos quién va a pagar la recogida de cadáveres, que tanto cacareaban ustedes aquí que lo iban a pagar los seguros.

Una realidad ésta que todos, absolutamente todos los sindicatos, no dudan en calificar de alarmante, califican los recortes como brutales, desmedidos, calificativos que compartimos todos, todo el mundo menos ustedes, señores Diputados del PP y por supuesto nuestra Consejera.

Difícil papeleta la del Portavoz Popular para explicar lo que dijo aquí el día 27 de febrero negando que se iban a producir recortes a nivel nacional.

Señorías, en el anterior Pleno pregunté a la Consejera cómo iban a afectar los recortes del Gobierno de España a la puesta en marcha de la Ley de Desarrollo Sostenible. Es curiosa su respuesta, en su afán de justificar lo injustificable, es decir, para justificar que no se va a poner en marcha la Ley de Desarrollo Rural Sostenible, una Ley que -repito- es trascendental para el futuro del mundo rural, lo que hacía la Sra. Consejera es criticar la propia Ley y desprestigiarla.

Cómo vamos a creer que ustedes van a ser capaces de poner en marcha eso que llaman ahora tercer eje de desarrollo en referencia al campo de Cantabria en el Invercantabria, pero si los tres objetivos que ustedes se marcan en ese Invercantabria, como son la gestión eficiente de los bosques, la innovación o las inversiones empresariales, son los mismos objetivos que se plantean en la Ley de Desarrollo Rural sostenible que ustedes se acaban de cargar, en eso se va a quedar Invercantabria, en dar conferencias, por eso el señor Lumbreras que va a dar una conferencia sobre desarrollo rural, tendrá que hacer honor a su apellido para explicarnos este desaguizado.

Acabo, Señorías, no sin antes recordarles algunas de las perlas del Partido Popular en honor a la verdad, el coraje y la transparencia, el Partido Popular planteó numerosas iniciativas estando en la oposición para considerar el sector primario como un sector estratégico, el Partido Popular prometió por activa y por pasiva que era necesario dotar de una partida presupuestaria de 25 millones de euros para asegurar el futuro del sector ganadero.

El Partido Popular consideraba intolerable los precios de la leche en la época del anterior Gobierno, urgía la reunión de la Mesa Láctea y los contratos homologados y su seguimiento, pues bien, Señorías, ni Plan Estratégico para el sector primario, un sector cuyo interés para el Partido Popular dura lo que dura la campaña electoral, ni 25 millones ni nueve, ni siete...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Ni cero, acabo Sr. Presidente, menos 13 millones de euros, el precio de la leche por los suelos, la Mesa Láctea sin reunirse, éste es el futuro que espera al sector primario con ustedes.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández, por un tiempo de cinco minutos.



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sr. Presidente, Señorías, en su intervención del lunes pasado, la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural habló del trabajo que se ha hecho en el Gobierno de Cantabria desde su llegada para la puesta en marcha y aplicación de esta Ley, habló del desarrollo tibio y limitado desde su aprobación en el año 2007, se aprobó en el año 2007 y habló de partidas presupuestarias y de ejecución de partidas.

Mire el Gobierno de Cantabria ha hecho los deberes en relación con la aplicación de esta Ley. Esta Ley, para ustedes es muy importante a juzgar por las palabras que unos y otros han dicho aquí en la Tribuna, pero cuando este Gobierno tomó posesión en Cantabria era la única Región de España que no tenía firmado el protocolo con el Estado para la puesta en funcionamiento de esta Ley, la única Región de España.

El protocolo se firmó el 17 de octubre del año 2011 por parte de este Gobierno y desde ese día, este Gobierno ha venido trabajando para estar en condiciones de poder firmar el convenio, poder recibir las inversiones, poder ejecutarlas.

Desde ese día, se han constituido las zonas, las tres zonas de actuación, que son la montaña oriental, la montaña occidental y la zona sur. Desde ese día se han constituido los consejos de zona, se han celebrado dos reuniones de cada uno de los consejos de zona, los días 12 y 13 y 14 de diciembre las primeras de las reuniones constitutivas y en el mes de marzo las segundas reuniones.

Durante los meses de enero y febrero los agentes que tiene participación en esos consejos de zona han venido presentando sus propuestas y sus demandas y el Gobierno de Cantabria ya dispone de toda esa documentación, a lo largo del mes de mayo volverán a celebrarse reuniones de los consejos de zona y una vez definidos los objetivos y una vez redactados los planes, se enviará toda esa documentación a Madrid. Luego Cantabria a partir del verano, estaría en disposición de poder firmar el convenio para la puesta en funcionamiento de esta Ley. Estaría en disposición, de hacerlo.

¿Qué ocurre?, que durante la tramitación de los presupuestos del Estado para el año 2011, que tuvo lugar en el otoño del 2010, cuando el Partido Socialista era mayoritario en el Congreso de los Diputados, durante esa tramitación, se introdujo una cláusula que afecta directamente a esta Ley y es que aquellas regiones que no cumplan los objetivos de déficit, no podrán firmar el convenio y ése es el auténtico problema que hay en Cantabria en relación con la firma del convenio para la puesta en funcionamiento de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, ése es el principal problema, porque el trabajo está hecho, el trabajo está hecho, el problema es que en el presupuesto, último presupuesto que aprobaron los socialistas en Madrid se introdujo esta cláusula que en este momento impide firmar ese convenio. No solo se lo impide a Cantabria, se lo impide a la mayoría de las Comunidades Autónomas, de hecho solo La Rioja tiene firmado el convenio, una única Región en España tiene firmado el convenio, que es La Rioja.

Por tanto, esas cuentas que usted hace del dinero que se había presupuestado para el ejercicio 2011 y el dinero que se ha presupuestado para el ejercicio del 2010, pues son una auténtica ficción. Porque si en el presupuesto de 2011 se presupuestaron 164 millones de euros, la realidad es que únicamente se gastaron 2,6 millones de euros.

El brutal recorte no es bajar de 164 a 28, el brutal recorte es presupuestar 164 y gastar exclusivamente 2,6 porque ninguna Región de España ha podido firmar el convenio; ése ha sido el brutal recorte.

Con 28 millones de euros, que es lo que está presupuestado para el ejercicio de 2012, el Ministerio está en condiciones de atender todos sus compromisos en relación con la puesta en funcionamiento de esta Ley, todos, todos sus compromisos. Por tanto, el recorte fue el suyo, que presupuestaron dinero y no pudieron ejecutarlo, porque no hubo gestión posible.

Nosotros estamos en el trabajo para poder poner en funcionamiento esta Ley y como digo, en verano estaríamos en condiciones de firmar el convenio, pero el trabajo para poder poner en funcionamiento esta Ley, también es el trabajo del rigor en las cuentas públicas, también es el trabajo de la austeridad, también es el trabajo del cumplimiento de los objetivos de déficit, porque eso es lo que dice la Ley, ésos son los compromisos también a los que obliga la Ley.

Confiamos en que podamos reconducir toda esta situación, de manera que podamos firmar el convenio, de manera que cumplamos los compromisos a los que obliga ese convenio. Y cuando esa situación se produzca, no le quepa ninguna duda de que Cantabria tendrá hechos todos los deberes y estará en condiciones de poder firmar ese convenio con todo el trabajo hecho, a diferencia de lo que ocurrió con su Gobierno, que cesó sin haber sido capaz siquiera de haber firmado el protocolo, cesó siendo el único Gobierno, la única Comunidad Autónoma de España que no tenía firmado el protocolo.

Señora Diputada, preocuparse por el medio rural no es solo hablar, preocuparse por el medio rural no es solo entrar en las páginas web de Internet y mirar cuatro datos. Preocuparse por el medio rural no es eso, preocuparse por el medio rural es trabajar por el medio rural y no le quepa ninguna duda que eso es lo que está haciendo esta Consejera desde el primer día en que tomó posesión.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.



Para finalizar el debate tiene la palabra D.^a Ana Isabel Méndez, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente.

Bueno, precisar algunas cuestiones Sr. Fernández, lo que no nos ha dicho aquí es si usted ha comunicado, si ustedes el Partido Popular del Gobierno de Cantabria ha comunicado a los consejos de zona que no va haber financiación para la ejecución de esos planes de zona. Ésa es la gran pregunta que hemos hecho desde la otra semana pasada que venimos hablando de esto, me habla de las reuniones, me dice cómo se avanza, pero no me termina de decir si ustedes, el Partido Popular, ha comunicado a los consejos de zona que no va a haber financiación.

Me dice que va a haber fondos para Cantabria, las cuentas no me salen. El protocolo se firmó en octubre y es por importe de 35 millones, 17 y pico la Comunidad Autónoma, 17 y pico los Presupuestos Generales del Estado. Lo de Cantabria ha desaparecido, eso para empezar, se ha quedado reducido a la mínima expresión y los Presupuestos Generales del Estado mantienen 28 millones de euros, no me dan, las cuentas no me dan.

Por mucho que usted me diga que se firmó un protocolo en octubre y que se va a firmar un convenio en marzo, en verano, cuando usted quiera, es imposible que se cumplan los compromisos. Y sino lo único que tiene que hacer es apoyar esta moción, esa moción lo que pide precisamente es que se cumplan esos compromisos. Si efectivamente existe ese compromiso no tiene más que apoyarlo.

Son 51 municipios, a esos 51 municipios usted dice que lo importante no son los fondos, sino firmar el protocolo. Bueno, ese protocolo es fruto de un trabajo de varios años, tampoco ha querido decir aquí que ese protocolo no es la primera entrada de fondos que ha habido para Cantabria para el desarrollo de la ley sostenible, el desarrollo sostenible del medio rural, ha habido un programa piloto que ha durado varios años, que se ha desarrollado en Cantabria, que han venido fondos para Cantabria y el protocolo era la culminación y posteriormente el convenio.

Sabe que la única Comunidad Autónoma donde no legaron fondos en estos años es la Rioja, que han llegado en virtud de la firma de ese convenio. Pero a Cantabria sí han venido fondos y sabe que se llevaba años trabajando en el desarrollo de esa ley. Eso no lo puede negar.

Protocolos yo le digo que por la gestión se tarda 12 meses en firmar un protocolo con el Estado, 10, 12 meses. O sea, que si le ha preocupado la celeridad, no se preocupe tanto, porque llevábamos ya años en el Gobierno de Cantabria anterior, trabajando en virtud del desarrollo de esa ley y con fondos de los Presupuestos Generales del Estado.

Por lo tanto, me parece muy bien que diga que lo importante es trabajar por el medio rural, me parece importantísimo, pero yo creo que las cifras denotan que hay muy poco trabajo por el medio rural. Hay muchas mentiras y muchas palabras.

Yo creo que el 2012 le vamos a llamar el año 0, pero el año 0, es 0 planes, 0 inversiones, 0 estrategias, 0 programas en todas las materias de las que hemos hablado hasta ahora y de las que se va a hablar en este Pleno y en todos los siguientes.

La Sra. Consejera, la Sra. Martínez decía una frase muy bonita que decía: "Vamos a sembrar con ilusión para empezar a recoger semillas en el 2012".

Yo, Sra. Martínez, tengo que decirle que ni hay ilusión alguna y en el campo no hay ninguna ilusión y en el sector primario, que no hay sembrada ninguna semilla y que no vamos a recoger ningún fruto en el 2012.

No estamos saliendo de la crisis, como dice el Sr. Diego, y lo único que tiene que hacer es decirselo al sector y a los miles de parados y familias que hay en Cantabria. Y también les digo que ese examen que ustedes iban a hacer a los 12 meses, todos los Consejeros iban a pasar un examen. Yo creo que va a durar cinco minutos, en el caso de esta Consejería, el examen, el pleno en blanco le va a entregar, el examen cinco minutos y la nota va a ser cero patatero. El año cero, Sra. Consejera y ya lo lamento.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado, Sra. Secretaria.



LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda rechazada la moción n.º 35.